

AENOR



Certificado de Conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad



ENS-2022/0015

AENOR, certifica que los sistemas de información reseñados
todos ellos de categoría MEDIA y los servicios que se relacionan, de:

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE MEDICOS

han sido auditados y encontrados conforme con las exigencias del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica, según se indica en el correspondiente Informe de Auditoría de 2024-03-25

para las actividades:

Los sistemas de información que dan soporte a los servicios de:
1. Representación, ordenación y defensa de la profesión a nivel estatal e internacional. 2. Gestión de la formación médica permanente.

3. Promoción, colaboración y participación en la protección social de médicos y allegados.

4. Programas sanitarios de cooperación internacional e intervención humanitaria, según el documento de categorización vigente.

que se realizan en:

DE LAS CORTES, 11. 28014 - MADRID

CPD Externo (Vodafone) CL SAN SEVERO, 22. 28042 - MADRID

Certificación inicial: 2022-03-22

Válida hasta: 2026-03-22

Certificación de conformidad: 2024-03-22

Fecha: en Madrid a 22 de marzo de 2024

Rafael GARCÍA MEIRO
CEO



AENOR CONFIA S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com

AENOR



Certificado de Conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad



ENS-2022/0015

Anexo al Certificado

CATEGORÍA MEDIA	C	I	T	A	D	Total de Medidas
	M	M	M	M	M	68

Certificación inicial: 2022-03-22
Válida hasta: 2026-03-22

Certificación de conformidad: 2024-03-22

Fecha: en Madrid a 22 de marzo de 2024

Rafael GARCÍA MEIRO
CEO



AENOR CONFIA S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com